El Noticiero de Soria

Se publica Miércoles y Sábados.

AÑO VI.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 418.

Miércoles

19 de Septiembre de 1891.

FERRETERÍA DE

Ciprian) Marticez Liso

2, Collado, 2, Soria.

Rate antiguo y acreditado establecimiento cotiva géneros á los precios siguientes:

Clavos de herrar, Alemán de 1., números 3, 4 y 5, á 5 pesetas 50 centimos paquete; números 6, 7 y 8 á 5 pesetas 25 céntimos idem.—
Pantas de París, en paquetes de 5 libres, desde el número 20 en sdelante. I peseta 25 céntimos el paquete; cada número más bajo sufre el aumento de 10 céntimos de peseta el paquete—Otros varios lartícuos, y especialmente las esmas de hierro y jergones de muelle se ceden á precio de coste y porte.—Perdigones á 55 céntimo el kilo.

—11—

A los propietarios.

No nos cansaremos de repetir que todos aquellos que vivan en casa propia, tienen derecho á exigir que se les expida la cédula correspondiente por la base de la contribución territorial directa que pagan al Tesoro, y no por el alquiler que la Compañia arrendataria inventa, ó presume que la pro-

pia casa debe producir. Esta fué precisamente una de las rídiculas pretensiones que varias Compañías Arrendatarias, solicitaron del Ministerio de Hacianda; y Don Germán Gamazo en R-al orden de 12 de Julio de 1893, publicada en la Gareta de 5 de agosto del mismo año, declaró que no había lugar á semejante pretensión y que la Compañía arrendataria expidiese las cédulas à los propietarios que habitaban casas propias para la base de la contribución directa que pagaban al Tesoro. No se dejen, pues, engañar ni sorprender los propietarios por documentos mas ó menos oficiales; insertos en periódicos más ó menos públicos. No hay mas legalidad vigente en cuanto al particular, que la indicada real orden confirmatoria en todas sus partes de la Instrucción y tarifas, y la reciente real orden de D. Amós Salvador que ratifica la misma doctrina.

VITORIA A BILBAO

LOGROÑO A SORIA.

Un periódico de la capital Bilbaina que viene ocupandose con gran simpatia del proyecto de ferrocarril de Bilbao á Vitoria, dice lo siguiente:

«La aquiescencia expresa de

algunos y el consentimiento tácito de otros auguran la es peranza y la casi seguridad de que el centro ejecutivo que aqui se forme y la Comisión gestora que figure à su frente serán garantia mas que sufi ciente para trocar en realidad lo que hoy sólo es un proyecto, afirmaciones que nacen, pri mero, de la benevolencia que se ha dispensado al mismo, y segundo, de la seriedad con que lo han acogido personas muy peritas en asuntos de la indole del que nos ocupa.

A última hora nos hablan de los señore: que figuran à la cabeza de tau interesante empresa y, con sus nombres, responderán complidamente, no sólo los pueblos del trayecto, sino las energías de Vitoria y Bilhao, nos atrevemos à augurar en el principio de tan utilitaria empresa el más fasuoso pedestal para llegar à la cima del que, hasta ayer creimos ilusorio monumento.»

Por su parte la prensa logronesa particularmente el diario La Rioja manifiesta ante lo dicho por los colegas de Vitoria y Bilbao, que el ferrocarril en proyecto debe y puede prolongarse á Logroño y desde esta Capital hasta la de Soria.

—No seria malo, anadimos nosotros, pues tambien aqui tenemos Junta gestora y otros elementos, como tambien un ferrocarril que está pidiendo a

voz en grito que le den vida, y mucho más prolongación.

En Bilbao se habrá celebrado, cuando estas líneas escribimos, una gran asamblea definitiva de los vizcainos y alaveses interesados en este importante asunto y de él esperamos tener algunas noticias.

Bueno es estar alerta y ver si verdaderamente entra en los cálculos de unos y otros acordarse del pais soriano como punto obligado para unir las tres provincias citadas y la nuestra.

Maniobras militares En Aragón.

Parece acordada la distribución de las fuerzas de este cuerpo de ejército para las próximas maniobras mitiares.

Se formarán dos divisiones: la primera con el regimiento infantería del infante, el batallón cazadores de Barbastro, el Regimiento de caballería de lanceros del Rey, y el séptimo montado de artillería que irá à Calatayud; la segunda la forman los regimientos de infantería de Gerona, Gancia, regimiento de caballería de Castillejos y 13 montado de artillería, que irá à la Almunia.

Ambas columnas simularan dos bandos contrarios, pues el

sitio elegido se presta á diversas combinaciones estratégicas.

Todavia no está últimado el plan general, pero puede darse por proyecto táctico que se trata de la defensa de la linea de La Almunia y Cariñena contra la fuerza que avance de la parte de Calatayud y Daroca. En resumen; trátase de que un ejército defienda à Zaragoza de las huestes de otro que salga de Madrid, ó invirtiendo los términos también se podria simular otro plan que consiste en suponer que un ejército invasor llegado de La Almunia intenta forzar la linea de Madrid oponiéndose y aprovechando la defensa del río Jalón.

Quizá sea ésta la hipótesis que prevalezca en el plan por tener más carácter práctico.

Las fuerzas del quinto cuerpo hacen diariamente ejercicios
preparatorios en el monte de
San Gregorio próximo à Zaragoza.

La fecha de las maniobras se ha fijado entre últimos de Octubre y principios de Noviembre.

Otro anarquista

Que comulga.

En el pueblo de Fuentes de Ebro ha sido detenido por la Guardia civil un jóven liama.

atrevido fuí un dia y... ¡San Francisco!
tan grande y canibal fué un mordisco,
Que me hizo ver la luna y las estrellas.

«Oh joven inocente
Cuando á una muger beses, Ojo al diente»

CASOS Y COSAS.

I.
Si pasas á mi lado
pasas y... nada,
y si pasas al de otro
alli algo pasa
arduo es el caso,
mas porque todo pase,
por hay no paso.

11.

Negras son tus pestañas, negro tu pelo, y de tus negros ojos me encanta el negro, negra es tu tez; ¡Si será tu conciencia negra tambien ;

Poesias sueltas



Un perro noble y una hidalga perra fidelidad juráronse en la tierra; y en fé de tan solemne juramento concertaron la boda en el momento.

Un minuto despues la perra hidalga, con la veloz carrera de una galga arrastraba por medio de la plaza otro marido de distinta raza,

Y murmuraba un can que esto veía ¡Quien se fie en las hembras de hoy én dial aunque vengan de raza de hijos-dalgo cuando la galga, es... galga, echa lle un galgo. do José Ceballos Torres, de veintitrés años, indocum-nta-do y sin domicilio. Viste blusa larga, y por su aspecto poco tranquilizador inspiró temores à la fuerza del benémerito cuerpo. Es natural de Teurana (Lérida).

Según declaración del detenido, que carecia de documentos para identificar su personalidad, créese que es anarquista, porque se le ocuparon papeles que le comprometen y denuncian sus relacio es suarquistas con sus compañeros de Barcelona, de cuya ciudad fué expulsado.

Su peregrinación llegó des de Barceloua à Zaragoza por los pueblos del tránsito comulgando en tedas las poblaciones y demostrando el más acentrado respeto à la religión católica.

En sus declaraciones ante el Juzgado manifestó que venía à Zarageza con el fin de visitar al obispo auxiliar Sr. Supervía.

RECLUTAMIENTO

الده. دوه . في <u>م م ا</u> مُنابِّه (16 وع م 16 وع

En la próxima revista anual se verificará con sujección á las siguientes reglas:

La Los reclutas con licencia ilimitada, los individuos sin instrucción militar pertenecientes à la segunda reserva y los reclutas en depósitos, residentes en la capitalidad de la zona, se presentarán al coronel respectivo.

2.º Los sargéntos, cabos y soldados con licencia ilimitada los pertenecientes á la reserva activa y segunda revista con instrucción militar, pasaran la reserva ante los coroneles de los regimientos de reserva de

Infanteria establecidos donderesidan. Los que pertenezcan à Caballeria, Artilleria é Ingenieros, se presentaran à los jefes de estas unidades de reserva que existan auuque no sean de su arma.

3.ª Los individos que no residan en capitalidades de sona pasarán la revista ante el alcalde ó á falta de este ante el comandante del puesto de la guardia civil.

4. Cuando no haya mas que comandante militar ó jefe de destacamento, se pasará la visita ante estos.

5.° Los que se hallen via jando ó hayan variado de residencia pasarán la revista ante cualquiera de los jefes menciona los.

6. La revista se pasará durante los meses de Octubre y Noviembre.

Noticias

De Soria y la Provincia.

La feria de Soria:

Ha comenzado este año con buen tiempo, y si no llueve, promete hallarse muy concu rrida pues ayer se veia ya en la Capital gran número de compradores de ganado, y casi lleno el ferial de vacuno, de cerda y caballar.

Este-año se han instalado bastantes garitas en la Plaza de San Esteban y en dicha plaza tocarán estas noches las bandas de música municipal y provincial alternando. Des-amos á todo el comercio soriano muchas y buenas ventas y á los vendedores de ganado de la provincia buenos negocios.

La Compañia de zarzuela que se esperaba en Soria, no vino, y se espera el contrato de otra nueva que de l'egar à ser contratada comenzaria en seguida sus tareas en el Teatro.

La Comisión municipal está ultimando el programa de festejos para las próximas fiestas de San Saturio.

Se espera que habrá corrida de toros sin que el Municipio intervenga en este espectáculo.

Mañana jueves en uno de los salones del Casino de Nu mancia se obsequiarà con un modesto banquete al Excelentisimo Sr. Marqués del Vadillo por varios de sus amigos particulares de mas significación en esta Capital.

El estado del Pinar grande de Ciudad y tierra, en el que no ha habido ningen incendio este verano, tenemos entendido que es muy satisfactorio. Nos ocuparemos con algunos detalles de este asunto.

Se ruega á los señores abonados á «Blanco y Negro» y «El
Noticiero de Soria» que deseen
renovar esta suscripción co abinada, se dignan pasar á ha
cerla efectiva á la administracción del último para que no dejen de recibir una y otra publicación en el trimestre próximo.

D. E. P.—Ha fallecido en esta Capital el respetable anciano D. Tiburcio: Martin, anti guo Depositario de fondos provinciales que fue de esta Diputación.

Reciba su estimada família nuestro sentido pésame. En los «Juegos florales» que acaban de celebrarse en Calatayud, ha ob enido nuestro distinguido amigo y naisano el Catedrático de la Universidad de Barcelona Don Eurique Calaborra, el premio concedido por la Diputación provincial de Zaragoza. «Al mejor trabajo sobre la agricultura é industria de la comarca de Calatayud.»

El objeto del premio es una Estátua de bronce representando la Electricidad, regalo de aquella Corporación.

-Reciba nuestro ilustrado paisano nuestra sincera enhorabnena.

Tambien el Sr. Calaborra ha sido nombrado por real orden, Juez de oposiciones de Mineralogia y Zoologia de las Universidades de Barcelona y Granada.

El dia 21 del actual tendrá lugar un Concierto en el Casino de Numancia, que como siempre se verá seguramente muy animado.

Ayer llegó à Soria nuestro buen amigo el Interventor de la Sucursul del Banco en Granada, y que lo fué de la de esta Capital Don Vicente Isturiz. Sea bien venido.

En el pueblo de Noviercas ha sido herida con siete navajadas Victoria Rubio por un cuñado suyo, sin que mediase disputa entre ellos. Dos de las heridas una en el pecho y otra en el costado izquierdo son de gravedad.

El agresor convicto y confeso se halla detenido.

Tambien en el mismo pueblo se ha ahogado en un pozo de

su casa la vecina Eleuteria Mechano creyéndose que se arrojó á él.

Mañana por la tarde Dies mediante, tend-à lugar la tercer novillada de la temporada en la plaza de toros de Soria.

El Americano volverà à exhibirse con El Bonifa; acompañadas ambos, de El Nene, El
Morenito y Armilla y si los toros de la acreditada ganaderia
de la Viuda de D. Carlos Sanz,
—que son los que van à correrse— reunen condicienes,
segun dice el programa, se les
pondrán banderillas en silla.

Habra un toro de reserva se gun dice tambien el cartel.

Recuerdo de Soria de 1894

Sumario de este Recuerdo.
TEXTO

Hatrimonio regio frus!rado (-pisodio soriano) por D. Santiago Arambilet - Los ferrecarriles en la provincia de Soria (untas de un libro) por Dou Lorenzo Aguirre -A la Virgen de la Liana (poesia). por la Srta. Elvira B. de Cara. vautes. - Soria ante la crisis agricola por D. Mariano Riera .- La portada de San Nicolás, por Don Teodoro Ramirez Rojas - A & antigua Visoutium (peesia) por den Ricardo Tovar.-Bl Jurado por D. Julian Enrique Rueda.-La Prancesada en Soria (requerdo del tiem o viejo) por Don Florencio Arambilet.—A la villa de Almesur y á zu famoso Castillo (possis) por Dona Leonor R. de Caravantes,-Un cuadro antiguo por Don José A fousetti. - Anverso y Rev. 750 (puesia) por Don Antonio Carrillo de Albornoz. - Vinnesa y Salduero por Don J. José Garcia .- 81 Sepulcro de San Pedro en la Catedral de Osma por Don Pedro Ibañez Gil

-34-

FRAGMENTO.

Doctor, vea usted la niña;

-Que tiene? = Nadie lo acierta,

-Donde le duele?-No sabe.

-Y ella se queja?-Se queja.
-El pulso?-Febril, latente.

-Calor? - Grande en la caleza.

-Los ojos? - Tristes muy tristes.

-Palidez?-Como una muerta.

-Apetito?-Nada come.

-Y dormir?-Descansa apenas.

-Trabaja?-Ni una puntada.

- Distracciones? - No le prueban.

-Quizá la musica?-Nada.

-O el Teatro...-Ni por esas.

-Y en casa?-Llora y suspira;

-Y en paseo?-no pasea.

—Pues es preciso—Es inutil.
—Quiere estar sola?—Eso anhela.

-Que edad tiene?-Quince abriles.

-Y está asi: -) sde la seria:

-¡Cruel enfermedad!-Ya sabe?

-Y que se oculta en la ciencia?

—¿Curará?—quizá muy pronto.
—¿No es grave?—acaso lo fuera.
—¿Que le darémos?—¡Silencio,
que no lo escuche la enferma:
oiga usté al cido ¿estamos?
—¿Doctor? y es esa la ciencia?
— Señora es la medicina
radical, segura, cierta;
pronta, infalible.....

=Mamá que me traigan la receta.

EL BESO

I.

Preso de amor pedí un beso á Teresa, y á darme vino el beso; y asi fingiendo como aquel, que besa, seberbia y canibal, me echó la presa, quedando entre sus dientes tambien preso.

II.

Aunque algo adusta y de genial arisco, Pepita era bella entre las bellas;

De Juan & Pedro (entre Santeros) (poesia) por Don Conrado Maestre -Ricardo Lopez y Lopez (Apuntes y recuerdos) per Don Mariano Granados. - Escursiones Escolares por Don Bonifacio Morge Sanz .-Un recuerdo de Soria (puesia) por Fr. Conrado Muiños Saenz .- Pro Patria por Don Joaquin Arjona y Gomez .- A Soria y En la Ermita de San Saturio (poesia) por Don Manuel Garcia Vinuesa .- El Romancero de Soria (la Muerte de Garcilaso) (poesia) por D. Bouifacio Sanz de Pablos .- Nuestra señora del Puerto por D. Nicolas Rabál-Saludo á mi tierra (poesin) por Don Juan Martinez Liso .- Et Monte de las Animas (cuento) por Don José Cacho Molina - Esbozo de una biografia del Ilustrisimo senor D. Victoriano Guisasola y Menendez Obispo de Osma por Don Gregorio Gamarra, -Un niño patriota y martir (tradición soriana de la guerra de la Independencia por D. Enrique Ramirez-Descrip cien de la parte l'instrada por Don J. José Garcia.

GRABADOS.

Puente sobre el sio Revinuésa Dibujo á la pluma de D. J. José Gar eia.- Vista de Salouero Dibujo á la pluma de D. Maximino Peña y Muñoz=Vista de Vinuesa dibujo á la plamapor Don J. José Garcia-La soldadesca, Dibujo á la pluma por Don José A fonsetti, - Sepulcro de San Pedro dibujo à la pluma por D. José Alfonsetti de una fotografia de D. Pedro Ibañez Gil. -B. Santero de San Suturio dibujo á la pluma por D. Enrique Creci -Ricardo Lopez y Lopez dibujo á la pluma por Don José Alfonsetti. de una fotografia de Alviach.-Ilmo. Sr. D. Victoriano Guisasola, Ob spo de Osma, de una fotografia de G. Della-Vaile, (Roma,)-Tripsico de la Iglesia de San Francisco Fotografia de D.Teodoro Ramirez. Fotograbados y Fototipias de

La lista de suscripción se ha aumentado con les nombres de los Señores siguientes:

la casa L. Romea y Chia. (de Ma-

De Soria.

drid.

D. Joaquín Azpeitia 2 ejemplares.-D. Saturnino Ortega 2.-D. Arturo Alcalde 1.-D. Damian Balsa 2.-D. Cirilo García 1.-D. Ri cardo García Colimorio 1,-Don J, M. 2. D. José María Pascnal 1.

De fuera de la Capital,

D. Carlos Samarti 1 .- Don Manuel Alboreca 5.-D. José María Pirilla 1. - D. Benito Navas 1.-D. Tomás Martinez 1.-D. Agapito Martin 1.—D. Agustin Brieva 1.-D. Santos Guerra Refusta 1. -D. Cirilo Aparicio 1.-D. Vi cante Martin 1 .- D. Juan Brieva 1.-D. Santos Martinez 1.-D. Nicomedes Chico 1. - Don Miguel Blasco Pardo 1.

- Se siguen admitiendo suscripciones.

El Dr. Manuel de Tolosa La tour, Médico Director del Asilo de Huérfancs del Sagrado Corazó. de Jesús, etc.

Certifice: Que ha empleado con éxito así en la enfermería de Asilo como en su clínicaticu par lar, los preparados del Doctor Vi. vas Perez, Salicilatos de bismut y cerio y El xir de proto clorur de hierro con hipofostitos. El pri go, Valladolid y Zaragoza,

mer medicamento es muy util en las diarreas persistentes, lo mismo en las de la primere d'un . ción, como en las dependientes de trastornos graves en el aparato gastro-intestinal; el segundo lle na perfectamente las indicaciones del hierro y los hipofosfitos, ob teniéndose mejorias muy notables ea los casos de auémia, raquitismos y distrofias diversas.

Y para que conste donde canvenga y á petic ón del int resa lo, firmo la presente en Madrid à 15 de Diciembre de 1888.—Dr. Totosa Latour.

(Véase el anuncio encuarta plana)

REGLAMENTO

PARA LA

PROVISIÓN DE ESCUELAS PÚBLICAS. de primera enseñanza.

(Continuación)

Para ser admitido al concurso es requisito esencial desempeñar ó haber desempeñado en propie dad y por opos cióa otra escuela de sueldo igual ó mayor de 825 pesetas.

En estos concursos tendrán condicion s de preferencia los que disfruten las respectivamente consignadas en el art. 4.º de este reglamento.

Art. 11. Las escuelas de dotación superior à 825 pesetas é inferior á 2 000, se proveerán siempre por concurso.

Para ser admitido á éste será requisito necesario haber; desempeñado en propiedad y por oposición escuela cuya dotación sea por lo menos de 825 pesetas.

Las condiciones preferentes se-

1.º Los Maestros rehabilita-

2.º Los demás Maestros por el orden establecido en el art. 4.º de este Reglamento.

Las vacantes que sean declaradas desiertas se proveerán por oposición.

Art. 12. Dentro de cada clase y de cada localidad, las escuelas ó plazas de auxiliares dotadas con 2.000 pesetas ó mas de sueldo, se proveeran alternativamente, una por oposición y otra por concurso.

Al concurso de ascenso tendran opción los Maestros en propiedad que desempeñen escuelas del grado y sueldo inm diato inferior.

En el caso de que el c ncurso fuese declarado desierto, la plaza ó plazas se proveerán por oposi-

Art. 13. En todos los concur sos será requisito necesario para er admitido llevar por lo menos los años de ejercicio del Magisteria en escuelas de categoría infecior inmediata.

Art. 14. Las oposiciones á esuelas de dotación de 625 pesetas e verificarán en las capitales de listrito universitario y en las de as isias Baleares y Canarias.

Tendrán lugar en él mes de Noviembre en Barcelona, Granada, evilla, Valencia, Baleares y C:parias, para las que correspondan à estos distritos, y en el mes de abril para las respectivas en Ma trid, Oviedo, Salamanca, Santia-

Art. 15. Las oposiciones à escuclas de dotacion de 2.000 pesetos ó su pour se ve ifiguran en Madrid anualmente en las época que se an uncien por la Direcc.ó general del ramo.

(Se continuará.)

NOTICIAS.

Movimiento de fondos.

Ingresos en Caja.

En los últimos quince días han ingresado en la misma por ob igaciones de primera enseñanza las cantidades adendadas per los Ayuntamientos y trimestres que á continuación se expresan:

Cardejón 4.º trimestre, Fuen tepinilla id id., Quintana Redon da id. id, Loderes de Osma l.º de 1894 á 54, Valdenarros 4.º id., Rollamienta id.id., Centenera de An daluz id. id., Fuenteb lla id. id., Abanco id. id., Mezquetillas idem id, Cigudosa id. id.

==0=

Terminado el plazo de ocho días, que la Junta provincial de Instrucción pública dió para oir reclamaciones contra las propuestas acordades, por la mismas, para proveer las escuelas del concurso último, y que fueron publicadas en el «Boietin Oficial» de esta provincia, serán remiti las en bre ve al Rectorado para que haga este les oportunes nombramientes.

Han sido aprobadas por la Dírección general de Instrucción pública, las listas de la subvención del Estado á las escuelas mixtas de esta provincia, corres pon ii-nte al primer trimestre del actual año económico.

-0-Muy en breve se publicará una circular dando un plazo de ocho dias, para que los Ayuntemientos de esta provincia ingresen en la Caja especial del ramo lo que adeudan por obligaciones de primera enseñanza, y previniendo que con tra aquellos que no cumplan lo que se ordena, se mandaran delegados especiales para la intervención de sus fondos y para que practique la ejecucion oportuna. Si el señor Gobernador sigue

p r ese camino, pronto conseguira que los Maestrus se pongan al corriente de sus haberes.

AMA DE CKIA .- Con leche fresca, desea criar en casa de los padres, calle de la Tejera núm. 10: darán razón.

EN la calle de la Zapateria número 15, 2°. piso, se admiten pupilos ó pupilas aspirantes à Maestros ó Maestras.

SE necesitan criados de labranza, jóvenes, casados y con poca familia; ganarán 30 fanegas de grano mitad trigo y mitad centeno y ciento veinti cinco peseras en metálico al año, pagado por meses vencidos, essa. leña, médico, botica y libres de todo impuesto, se les dará à cada uno un pedazo de tierra donde podrán co-echar horta iza para su gasto; se requiere sean prudentes y honrados: para más informes

dirigirse al Sr. D. Antonio Rico Barron en el Borgo de O-ma o a su administra for en la Rusa.

Villa de Berlanga de Duero de la provincia de Soria.

Feria de Nuestra Señora de las Torres, que tendra lugar los días 24, 25 y 26 de Septiembre de 894.

El Ayuntamiento de esta villa, inspirado en el mejor deseo de prosperidad y de facilitar las transacciones, con lo que aumenta el crédito comercial, agricola é industrial, ha establecido en esta villa, con el titulo de Nuestra Señora de las Torres, una nueva feria de hanados, extensiva también al lanar, que tendrá lugar en los días 24, 25 y 26 de Septiembre de cada año.

La justa y merecida fama de que disfruta la que de tiempos remotos tiene lugar en el mes de Diciembre bajo el título de La Concepción, los resultados satisfactorios de la que también celebra en el mes de Abril, los buenos púestos de peaje y abrevaderos, sus cómodos hospedamientos, la importancia de su comercio y la exención de toda clase de impuestos, son circuustancias bastantes para esperar en éstadel presente año un éxito sa tisfatorio.

Berlanga de Duero 19 de gosto de 1894.—El Alcalde, Francisco Medina .- El Secretario, Felix Garijo.

NOTA. Durante los tres días de feria podrán pastar los ganados vacunos en los abundantes pastos de los bosques titulados Choza y Rozuela pagando unicamente dos reales ca da res.

Escuela Municipal de Atres Oficios y de Comercio.

Debiendo comenzar las clases en les primeros días del próximo Octubre, queda abierta la matricula para las asignaturas que en la misma se explican, durante los días 23 al 30 del mes de la fecha y hora de las 7 a las 9 de la noche, en el local que la expresada escuela ocupa.

Dicha matrícula será selicitada por instancia al Sz. Director para los alumnos de nuevo ingreso que tengan cumplida la edad de 12 años, con la conformidad ó anuencia de sus padres tatores ó encargados y por medio de impresos para los alumnos procedentes de años anteriores, que serán facilitados por la Secretaría.

Soría 14 de Septiembre de 1894.-El Profesor Secretario, Gerardo Escudero.

Anuncio.

El dia 22 del mes actual á las 11 de su mañana en la Notaria de Don Pedro Abad y Crespo, calle del Collado número 32, tendré lugar la subasta pública extrajudicial, separadamente de 6 casas sitas en esta Ciudad procedentes de la testamentaria de Don Joaquin Pujadas vecino que fué de Sabiñan, una de ellas situada en la calle de Caballeros número 9, y las cinco restantes en la del Collado segaladas con los oumeros 9, 54, 56.58 y 60, bajo el precio y condiciones que estan de manifiesto en dicha Notaria.

Soria 8 Septiembre 1894. El apoderade

RAMÓN DE LA ORDEN.

ÚNICA Y ESCLUSIVA EMPRESA ES

POMPAS PÉNEBRES EE SORIA

bajo la dirección y propiedad

DE JORGE DE PABLO

Esta antigua casa pone en esnocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que demás de los féretros metálicos de los Sres. Villazón y Compañía de Madrid, ha recibido un gran surtido de otra fábrica de Cádiz los cuales vende a precios sumamente económicos y con gran rebaja á los que encarguen las diligencias á esta luneraria. Hay cajas de madera desde 2,50 pesetas en adelante.

Esta misma casa se encarga de la colocación del habite ó mortaja impresión de esquelas, eviso de capilla, y de todas las diligencias necesarias, pues con escoger el funeral que quieran so haga, ya la casa se quite de cuidados sin te ner que intervenir con madie más que con el expresado Sr. de Pable.

También se encarga de traslac'ón de restos, colocación de lapir das, construcción de mausoleos ó panteones, etc.

SERVICIO PERMANENTE Salvader, min. 4. - Soria.

Practicante de Cirujia.-Se ofrece alguna uno con práctica, para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

D. José Manrique ha trasladado su bufete de abogado á la Plaza Mayor, núm. 13, principal.

SORIA TIP. DE «EL NOPTETERO.»

La Salud à domicilio. - La Margarita en Locches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener hace CINCUENTA AÑOS se tiene la se-

Déposits central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra acuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen Déposits central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra acuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta à TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior de los similares Aunque como purgunte 10 tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y proutitud gran número de afecciones del estómago, bilís, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIVIENTO DE BAÑOS abierto del 15de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Sautiago Eu : y Sras. Hijas de B. Calahorre.

LOS MARIOS, LOS TISICOS,

LOB DISENTERICOS, caya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS MINOS en la dentición y destete; les que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS o cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CUMAN PHONTO Y BIEN CON LOS SALIGILATOS de MISANTO Y ERIO de MAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerias
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

porque no darán resultado.

IDE TOTALIZATION

AUTOR DE LAS PASTILLAS MIELK

DEFILIBITE, CORSUMEION, RECURSION, ESCAPITION, ESCAPORDA, Dres y 5 pliegos

Convintadencia, Empañasa, Santinión, Tisia, a. bres y 5 pliegos

Estas postillas pueden torias se scies o también discellas en asua formacido estución de fosfato de cal

Convintado de cal de parte de contrata de cal de cal de ser completa iname asimilables idioeribles.

Ventajas que tienen sobre los otros preperados de cel: 1 « Ser completa neme asimilables idigeribles);

2 « No contener nada de hierro, esi es que dáben tomartes las enferios predispuestos à cengasiones é irritaciones pulmonales y bronquistes, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3 « Estar dosificadas con executua; à « Conservarse indefinidamente, y 5. « Ser el preparado de cal más económico, pues contiene con executad de fostato de cal que tos que se vendan é mayor precio.

ASMA

LICOR ANTIASMATICO DEL DE MESPIRAR
Cura el sama atecando las causas productores del mal

Calman al momento los ataques de same, por intensos que sean El LICOR eura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

PASTILLAS PECTURALES DEL De KLEIN

Elicaz remedio para combatir y culmar toda clase de tos, por rebelde
y crónica que sea. No contienen opio ni mortina

VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 64.—Santiago Fuiz licarpo Dominguez, ca-Farmacia y Droguería.—Autor Dr. K'ein. Escudillers, 82, Barcelona. Ille de los Estudios.

PO SIETE CENTIMOS!.--Se dan cinco sobres y 5 pliegos de papel satinado.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3, bajo,

VINO a 7 r ales concara de 16 litros para fuera de Soria se vende en la bodega de don Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.

Para cratical la fold y cast les chicachies

AGUAS MINERALES NATURALES DR

CARABAÑA

SALINAS SULFAT, DAS, SULFATO-SÓDIGAS HIPOSELFITADAS

Date puigante, Rad SO 10°10.--gr. 227 Deparativa RaS-g. 0049

UNICAS EN SU EPECIE A TODOS INTERESA SABER:

1.º Que no esisten otras aguas sulfuradas sódicas quedas de CA-

RABAÑA 2.º Que no existe tamporo ningún otro verdadero menantial, de aguas purgantes en explotación que el de CaRABAÑA.

3.º Que los demás lismados manantiales son solamente aguas r cogidas en pozos é charcos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es publico y todo el mundo puede comprebarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer

Pu gentes Depurations. Antibili ses, Ant hernéticas, Antheserofuloses y intisifilit cas. — Ordana las de las fu ciones digestivas y regeneradoras de toda economie, y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó vicus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medales ne oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en t das las farmacias a droguerias de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa, y Ocenonía.

Deposito general por mayor, R. J. Chavarri, 87. Atocha, 87.—

MADRID

-17-

INTERESANTE

A LOS

GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio, vacuno, y caballar del CABUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIETE DU VAC-CIN CHARBONEUX; Rue des Paramides, 14. PARIS.

Dirigir los peninos al Dr. Dosset, Mayor, 9. farmacia, Zaragoza, que remitira tambien tarifas é instrucciones a los señores Veterinarios y gananeros que las solicitan.

ILA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICACO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL BOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

GATALOGOS ILUSTRADOS BRATIS SORIA, - Collado 52, - SORIA.

CATÁLOROS ILUSTRADOS RRATIS

CAMA SISTEMA PEÑA
CONSOMIER-METALICO
CHICAGO
C

SUS POSESIONES.

UNICO DEPÓSITO en

soria. Ferretería

Cipriano Martínez
Liso.

Collado,

mimere 2.

Academia Proparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por

DON LEON FERNANDEZ FERNANDEZ

Primer Teniente de Infanteria Profesor de preparación para el ingreso en las Academias Militares en el Colegio de Huerfanos de la Guerra.

Guadalajara, Mayor Baja, 54,

ENFERMOS

Hoy se dá vista á los ciegos, se cura á los sordos, las molestas enfermedades del estómago y de las vías urinarias desaparecen, se combate con éxito la esterilidad é impotencia y la ciencia t iunfa de la tisis y de otros padecimientos habidos antes por incurables.

CONSULTA ESPECIAL

en SORIA, calle del Collado, número 57, casa de huéspedes de Doña Venancia Lafuente, (antes

de Dona Polonia), desde el 18 de Septiembre próximo hasta [el 10] de Ocubre, ó algunos días más si el estado de los enfermos lo exigiese, por el reputado Oculista y Ginecólogo Dr. M. Mardonés, premiaco varias veces en la facul tai de Medicina de Madrid, y muy conocido en la provincia de Soria, por las muchas curaciones hechas y varias operaciones practicadas en las repetidas veces que la h: visitado, curando sin delor pera el paciente por nuevos y rápidos procedimientos. Rijas, Cataratas, Manchas, Nubes y todas les enfermedades de la vista que sean susceptibles de curación.

Asimismo para las enfermedades propias de la mujer histérismo, clorosis (opilación), flujos, desarregios menstruales, por defecto
y por exceso, tumores (sin operación) y otras, que impiden tener
sucesión.